



TORNEO FÚTBOL CRACKS

CLÁUSULA 1.- EMPRESA ORGANIZADORA.

TEKNOLIA, con domicilio social en C/ Izarra 8E (Madrid), con CIF B-86689536 y propietaria de la marca, organiza en las fechas indicadas a continuación un torneo de habilidades de acuerdo con las reglas que se describen en estas Bases.

CLÁUSULA 2.- PLAZO Y CONDICIONES DEL CONCURSO

El plazo para participar es del día 1 de mayo al 15 de diciembre de 2020, ambos incluidos. El concurso se dividirá en 7 fases previas, una diferente cada uno de los meses que van de mayo a noviembre de 2020 ambos incluidos y 1 fase final en el mes de diciembre.

Quien desee participar deberá:

- Tener entre 3 y 16 años
- Seguir la cuenta de Instagram @futbolcracksspain
- Grabar un vídeo realizando los ejercicios propuestos en la web del Torneo (futbolcracks.com) y subirlo en el formulario que aparece en dicha web, rellenando todos los datos de información requeridos antes del día 25 del mes de la fase en curso.

Los jueces contabilizarán los resultados de todos los participantes durante la semana 4 del mes en curso y publicarán los resultados antes de finalizar el mes. La puntuación final se obtendrá sumando al número total de toques realizados por el concursante en los ejercicios solicitados el número de likes que los videos del concursante consigan en el instagram de @futbolcracksspain

Sólo se admitirá un video subido por cada participante de los ejercicios solicitados por FútbolCracks, no se admitirán videos fuera de plazo.

Los 10 mejores jugadores de cada grupo de edad se clasificarán para la fase final y no podrán participar en el resto de fases previas.

El resto de participantes con clasificación inferior al 10º puesto pueden inscribirse en todas las fases previas que quieran

CLÁUSULA 3.- PREMIO.

Se entregará los siguientes premios a los diez primeros de cada categoría (<4 años, 4-7 años, 8-11 años, 12-15 años o >15 años):

- 1º clasificado. Equipación completa Adidas y balón Adidas
- 2º clasificado. Camiseta Adidas

3º, 4º y 5º clasificados. Balón Adidas

Del 6º al 10º clasificados. Tres meses de suscripción gratuita a MyCoerver

CLÁUSULA 4.- CONCURSO.

Antes de 3 días después de la finalización de cada fase previa se darán a conocer los ganadores, que serán aquellos que sumen más puntuación al realizar un mayor número de repeticiones de los ejercicios y obtengan más interacciones (likes) en sus vídeos compartidos por @futbolcracksspain. Los 10 mejores participantes se clasificarán para la fase final que se desarrollará durante el mes de diciembre de 2020 y cuya mecánica será la misma pero con diferentes videos.

CLÁUSULA 5.- ENTREGA DEL PREMIO.

El ganador será contactado por email. En el caso de que no fuera posible localizarle en un plazo de 2 días, o bien, si rechazase el premio expresamente por cualquier causa, el premio quedaría desierto.

CLÁUSULA 6.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Los participantes permiten que se compartan sus vídeos en la cuenta de Instagram @futbolcracksspain públicamente para que el resto de usuarios pueda verlos e interactuar en sus publicaciones. Para mas info ver nuestra Política de Privacidad

CLÁUSULA 7.- ACEPTACION DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD.

1. El mero hecho de participar en el torneo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases.
2. TEKNOLIA se reserva el derecho a modificar las Bases del concurso, parcial o totalmente en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anularlo o dejar el premio desierto en caso de detectarse alguna irregularidad. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente puesta en conocimiento de los participantes en la página Web de TEKNOLIA.
3. TEKNOLIA se reserva el derecho de excluir de la participación en el torneo a todos aquellos participantes que, estime, están incumpliendo cualquier condición de participación incluida en las presentes Bases. La exclusión de un participante, cualquiera que sea la causa, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal.
4. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en el concurso.
5. TEKNOLIA queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados en su caso por los propios agraciados que impidiera su identificación.

CLÁUSULA 8.- LEY APLICABLE - CONTROVERSIA.

Estas Bases están sujetas a la legislación española. Cualquier reclamación relacionada con el torneo debe enviarse por escrito a TEKNOLIA a la siguiente dirección comunicacion@coerver.es en los treinta (30) días posteriores a la fecha límite de participación en el concurso. En caso de controversia en la aplicación o interpretación de estas Bases y en ausencia de un acuerdo amistoso, todo litigio estará sujeto a los Tribunales de la ciudad de Madrid.